



RIO GALLEGOS, 18 NOV 2013

VISTO:

El Expediente N° 69.089/13 de la Unidad Académica Río Gallegos; y
CONSIDERANDO:

QUE por el mismo se tramita la realización de un llamado a inscripción para la cobertura de un cargo Interino – Categoría Asistente de Docencia – Dedicación Simple – Área Literaturas Hispánicas – Orientación Literatura Argentina;

QUE dicho llamado se fundamenta en la necesidad de fortalecimiento de los espacios curriculares de las carreras de Letras, en virtud de la vacancia ocurrida a partir de la renuncia presentada por la Prof. Alicia ATIENZA, quien ha accedido al beneficio de la Jubilación;

QUE mediante Nota N° 798/13 la Dirección del Departamento Ciencias Sociales, solicita la conformación de la Comisión Ad-Hoc que analizará los antecedentes de los postulantes, proponiendo como integrantes a los siguientes docentes: Lic. Gabriela LUQUE, Dra. Marcela ARPES y Prof. Mónica MUSCI, en carácter de titulares y Dr. Alejandro GASEL, en carácter de suplente;

QUE obra Nota N° 2960/13 emitida por el Secretario de Administración y Nota N° 373/13 emitida por el Secretario de Hacienda y Administración, certificando la existencia de crédito presupuestario para afrontar la erogación que se propicia;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DE UNIDAD
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR la realización de un llamado a inscripción para la cobertura de un cargo Interino – Categoría Asistente de Docencia – Dedicación Simple - Área Literaturas Hispánicas – Orientación Literatura Argentina del Departamento de Ciencias Sociales, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

ARTICULO 2º.- DESIGNAR como integrantes de la Comisión Ad-Hoc que analizara los antecedentes de los postulantes a los siguientes docentes: Lic. Gabriela LUQUE, Dra. Marcela ARPES y Prof. Mónica MUSCI, en carácter de titulares y Dr. Alejandro GASEL, en carácter de suplente.-

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Extensión, Departamento de Ciencias Sociales, Jefatura del Departamento Administración de Personal, Dirección de Asistencia al Consejo de Unidad, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-



DR. ALEJANDRO SUNICO
DECANO
UNPA - UARG

661

D I S P O S I C I O N

N°